

1. ORGANIZACIÓN

La primera edición de Madrid Corre a favor de Ucrania, se va a llevar a cabo en Madrid el 22 de mayo, y estará organizado por Madrid Futuro, junto a la dirección técnica de Lastlap.

Es una prueba benéfica, y como tal el 100% de la inscripción será donado a las instituciones CRUZ ROJA, CÁRITAS y UNICEF que están haciendo una gran labor humanitaria con las personas de Ucrania, ayudando en todo lo posible a cubrir sus necesidades, ante la situación actual que tienen.

Con 15 días de antelación, se publicará el protocolo Covid, a aplicar aprobado por las autoridades sanitarias de la Comunidad de Madrid.

2. FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

La prueba tendrá lugar el sábado 21 de mayo de 2022 a las 18:00 horas con salida en Plaza de Cuzco y meta en el Paseo del Prado junto a la Plaza de Neptuno.

3. PARTICIPANTES

Podrán participar todas las personas que lo deseen en el evento, sin distinciones de sexo o nacionalidad abonando los 10€ de donación.

4. RECORRIDO Y DURACIÓN

El circuito consta de 5km por suelo urbano y asfaltado, con el recorrido especificado en la sección 'recorrido'. El circuito estará cerrado al tráfico rodado, excepto vehículos de la organización. Cada kilómetro estará señalado por un panel indicador. El tiempo máximo para realizar la prueba es de 1 hora y 30 minutos.

5. INSCRIPCIONES Y RECOGIDA DE DORSALES

El precio de la inscripción será de 5€ para los nacidos antes de 1 de enero 2006 y 10€ para los nacidos después de 1 de enero de 2006. Las inscripciones se podrán llevar a cabo en la página web:
madridfuturoxucrania.com

No se admitirán inscripciones el día de la carrera.

El importe se abonará en el momento de apuntarse.

Las inscripciones se realizarán a través de la web madridfuturoxucrania.com, hasta el 20 de mayo ó hasta que se agoten los dorsales.

La retirada de los dorsales está pendiente de confirmación, será comunicada por email a los participantes.

Para proceder a la recogida del dorsal, es necesario presentar un documento de identidad y el justificante de la inscripción realizada. En caso de no poder recogerlo de forma presencial, podrá realizar la recogida del dorsal una persona autorizada, presentando la fotocopia del DNI del corredor inscrito y una autorización firmada (en papel o en el móvil).

6. CATEGORÍAS Y PREMIOS

Se establecen 2 equipos participantes, Azul y amarillo, resultando vencedores en esta ocasión todos los equipos, puesto que el fin de esta prueba es ayudar al pueblo de Ucrania.

Además de la clasificación absoluta, habrá las siguientes categorías de edad:

- Sénior (de 16 a 34 años)
- Máster A (de 35 a 44 años)
- Máster B (de 45 a 54 años)
- Máster C (de 55 en adelante)

7. DESCALIFICACIONES

Se descalificará a todo participante que no complete el recorrido oficial de la prueba, utilice sustancias prohibidas, corra sin dorsal visible, no lleve el chip, corra con el dorsal de otro corredor, no se atenga al presente reglamento o modifique o deteriore el dorsal.

8. CONTROL DE CARRERA

El control de la carrera se realizará por jueces y el personal de la organización. Los tiempos se tomarán mediante el sistema de CHIP-DORSAL.

9. AVITUALLAMIENTO LÍQUIDO

Habrá avituallamiento líquido en la zona de meta.

10. SEGURO

La organización contratará un seguro de accidente deportivos para todos los participantes en la carrera, de acuerdo al RD 849/1993.

11. DATOS PERSONALES

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se dispondrá lo que decida el Comité Organizador. La firma de la inscripción de los participantes (y la inscripción en sí, en el caso de internet), implica haber leído, entendido y adquirido lo que a continuación se expone:

- Certifico que estoy en buen estado físico.
- Eximo de la responsabilidad a Madrid Futuro, los sponsors o patrocinadores comerciales, directivos, empleados, Empresa Organizadora del evento y demás organizadores que de la participación en el evento pudiera derivar, tal como la pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias.

- Renuncio a toda acción legal que pudiera derivarse de la participación en el evento.
- Autorizo a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de mi participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, vídeo y cualquier otro medio conocido o por conocer, y cedo todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideran oportuno, sin derecho por mi parte a recibir compensación económica.